

Felicitemos a los seis colegios municipales de Las Condes que recibieron por segunda vez la acreditación como establecimientos de nivel de Excelencia en el Sistema Nacional de Certificación Ambiental de la Región Metropolitana.

Los colegios San Francisco del Alba (HC y TP), Simón Bolívar, Leonardo da Vinci, Santa María de Las Condes, Juan Pablo II y Paul Harris participaron en un largo y riguroso proceso de postulación que consideraba registros objetivos en el ámbito cultural pedagógico; gestión educativa y relaciones con el entorno local.

Este programa es coordinado por el Ministerio del Medio Ambiente, el Ministerio de Educación, la CONAF y la UNESCO.

La Certificación Ambiental, entre otros, incluye tres niveles: Básico, Medio y Excelencia.



# Certificación Ambiental de Establecimiento Educativos

otorga el presente a:

**COLEGIO LEONARDO DA VINCI DE LAS CONDES**

Por cumplir con los requisitos

**NIVEL EXCELENCIA**

2019 -2023

**Diego Riveaux Marcet**  
Seremi del Medio Ambiente  
Región Metropolitana



Ministerio de Educación  
Ministerio de Energía  
Ministerio del Medio Ambiente

Corporación Nacional Forestal  
Dirección General de Aguas  
Agencia de Sostenibilidad Energética

Junta Nacional de Jardines Infantiles  
Fundación Integra



# CARACTERÍSTICAS DE NUESTROS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES CERTIFICADOS AMBIENTALMENTE SNCAE



## ÁMBITO CURRICULAR



Los instrumentos de Gestión escolar contienen Dimensión ambiental.



Integra a la familia en el proceso educativo.



Desarrollo de Estrategias Ambientales en el aula y realizan Educación al aire libre.



Integran Contenidos Culturales y Socioambiental local.



## ÁMBITO RELACIONES CON EL ENTORNO



Realizan Diagnóstico Socioambiental del entorno local.



Construye red de trabajo que apoya sus acciones de educación ambiental.



Realiza difusión Ambiental y promueve la Sustentabilidad.



Participa en el mejoramiento del Entorno del Establecimiento.



## ÁMBITO EN GESTIÓN AMBIENTAL



Realiza Programas de Gestión Energética y Uso eficiente del Agua.



Tiene Plan de Manejo sustentable de los Residuos.



Promueve Estilos de Vida Sustentables.



Desarrollan acciones de reducción del riesgo de desastres ante el Cambio Climático.



Tienen principios de Responsabilidad Socioambiental.



Tiene un Comité Ambiental.



Realizan hermoseamiento Sustentable



Realizan acciones de Producción vegetal y/o conservación de la Biodiversidad.